

LA COMUNICACIÓN DEL HOMBRE ANDINO CON SUS HUACAS SEGÚN EL MANUSCRITO DE HUAROCHIRI Y LA REPRESIÓN A ESTA TRADICIÓN MEDIANTE EL EDICTO CONTRA LA IDOLATRÍA

Teodosio Olarte Espinoza
Lima, Perú

Keywords

Huarochirí, idolatry, edict, anti-culturalism

Abstract: Communication of the Andean man with his "huacas" according to the manuscript Huarochirí of the seventeenth century and repression of this tradition from the Spanish colonizers, as you can tell from reading this manuscript and the existence of the Edict against idolatries. According to these documents, the Spanish people have not only caused considerable genocidal damage, also consequently a social stigma and anti-culturalismic complexation has passed to the present day, despite the indigenous peoples' resistance against such onslaughts.

Palabras claves

Huarochirí, idolatrías, edicto, aculturalidad

Resumen: La comunicación del hombre andino con sus "huacas " según el manuscrito de Huarochirí del siglo XVII y la represión a esta tradición de parte de los colonizadores españoles, según se puede deducir de la lectura de tal Manuscrito y de la existencia del Edicto contra la Idolatría. Según estos documentos, los españoles han causado no solo considerables daños genocidas sino también, consecuentemente, un estigma de acomplejamiento social y aculturalidad que ha repercutido hasta nuestros días, no obstante la resistencia de los indígenas contra tales arremetidas.

1. Las huacas en la tradición del hombre andino

Antes de la llegada de los españoles, el hombre andino había logrado alcanzar una civilización tan avanzada que todo estaba ordenado en tal sentido que la economía, la política, la sociedad a través de sus relaciones de producción y sus manifestaciones ideológico-culturales y religiosas, y aun las militares, estaban jerarquizadas bajo las fuerzas de un estado inteligente. Todo esto se había logrado gracias a largos milenios de experiencia cultural que datan desde las primeras formas de la edad de piedra hasta la aparición de los Incas. Muchos

estudiosos coinciden con esta aseveración entre ellos Waldemar Espinoza cuando dice:

“La cultura y civilización andina es una desde sus orígenes, persistiendo durante sus milenios. Por eso cuando la etnia Inca gobernaba el Tahuantinsuyo, todos los otros señoríos y reinos dominados por aquella seguían rindiendo culto a sus dioses antiquísimos venerados en templos de construcción también remotísimas (v.g. Chavín, Pachacámac, Tunupa, Apo Catequil), en cuyos interiores los ritos continuaban siendo los mismos de antaño. Estas religiones que se mantenían intactas a través de tantas invasiones y cambios político-militares sólo entraron en crisis a la llegada de los invasores españoles.”¹

Dentro de este tipo de cultura, el culto a sus dioses ha persistido como una forma de vida que marcaba “los impulsos y actuaciones” de las gentes. Había lugares especiales llamados huacas donde realizaban sus rituales religiosos.

Las huacas eran, en la tradición del hombre andino, los lugares sagrados que en aquellos tiempos funcionaban como templos donde moraban sus divinidades. Allí acudían sintiéndose genéticamente vinculados a sus respectivos dioses para recibir de ellos la fuerza vital y la protección después de realizar ofrendas respectivas. Antes de la llegada de los españoles, ésta era una forma de vida, parte de su ideología religiosa que les permitía vivir en francas relaciones sociales que ordenaban la estructura de su civilización.

La religión en la vida de los pueblos siempre ha sido una forma de vida que nos permite conocer su ideología, su concepción del mundo, con la que organiza mejor su vida y su sociedad; por eso, conocer la comunicación del hombre andino con sus huacas es conocer también su cultura y su sensibilidad. La religión andina, como ya dijimos, tenía mejores posibilidades de mantener una sociedad organizada y productiva. Así lo explica también Waldemar Espinoza en la siguiente cita:

“En cuanto a ideología religiosa imperaba el politeísmo: una infinidad de divinidades, a cuyos templos e ídolos se les daba el nombre genérico de Huacas: lo sagrado. Les atribuían fuerzas congénitas y vitales causantes de sus impulsos y actuaciones, fuerzas a las que las conocían con la denominación de camasca o camaquen. Sin embargo, toda clase de animales y plantas también tenían esa fuerza vital (camaquen). No era precisamente el alma tal como se la entiende en las religiones del viejo continente; sino más bien un principio de movimiento de las cosas, tanto seres humanos como objetos del mundo. (...) un dios era simplemente una huaca que castigaba si no le ofrendaba y respetaba, un ser poderoso que otorgaba bienes, por lo cual había que oblarla (...). El número de dioses era inmenso y las funciones que cumplían muy variadas. Pero esa

¹ ESPINOZA SORIANO, Waldemar: Los Incas., Lima, abril de 1990; pág. 435.

muchedumbre permanecía ordenada con roles específicos, estableciendo una jerarquía, igual como se reglaban los grupos de poder aquí en la tierra (...). Cielo y tierra estaban poblados de dioses para todos y para todo. Y cada cual tenía su huaca o templo. Creían que sus dioses habitaban en sus estatuas o ídolos de arcilla, piedra, madera y metal, a las que infundían vida, por lo que podían dar respuesta a las preguntas (oráculos).”²

Justamente el Manuscrito de Huarochiri empieza mencionando las dos huacas más antiguas: Yanañamca y Tutañamca que talvez tienen que ver con el día y la noche, pero que indudablemente corresponden a la “primera época de caos y obscuridad”.

Después aparece, en franca oposición a estos dos, la huaca llamada Huallallo Carhuincho, el posible ordenador que “animaba a los hombres a los cuales no consentía que engendrasen más de dos hijos”. Contra éste aparece Pariacaca, su tradicional contendor en casi todo el desarrollo del manuscrito, vale decir en toda la narración de la tradición de Huarochiri.

Seguidamente aparece Cuniraya, importante huaca asociada estrechamente al culto de Wiracocha porque según el Manuscrito las gentes lo adoraban diciendo: “Cuniraya Huiracocha, animador de la tierra y del hombre, todas las cosas son tuyas; tuyas son las chacras, tuyos son los hombres”.

Más tarde aparece la primera mujer huaca llamada Cahuillaca en quien talvez el primer dios en forma de hombre (Cuniraya Huiracocha) engendra su ascendiente.

Luego se presenta Huatiacuri, posible hijo de Pariacaca y marido de Chaupiñamca, importante huaca llamada también Mamañamca, posible hermana de Pariacaca que se caracteriza por ser deboradora de hombres sexualmente y a quien satisfizo sexualmente otra huaca llamada Runacoto (el varón de pene grande).

También se hace presente Chuquisuso que llega a ser huaca por casarse con Pariacaca y Manañamca, la mujer de Huayllallo Carhuincho.

Seguidamente aparecen otras huacas menores como los hijos de Pariacaca: Chupayco, Pariacarco, Tutayquire, Macahuisa, Chancharuna, Huariruna, Utcochuco, Pachachuyro. También las hermanas de Chaupiñanca: Cassallacsa, Urpayhuachac, Huichimaclla, Llacsahuato.

La huaca de Pachacamac como dios principal de la costa interviene también a través de su hijo la huaca Llocllayhuancupa quien va a cumplir un rol principal en las relaciones con los Ingas; y cuya aparición se va a consolidar gracias a la huaca Cataquillay que lo presenta mediante un oráculo.

² Ídem. , Op. Cit., pág. 438.

Los Yauyos, repartidos en varias comunidades tenían también sus huacas locales. Así los Allauca veneraron a la huaca Macacalla; los Satpasca, a Quinquiquilla; los Sulcapachca, a Ricrahuanca; los muxica a Quiraraya y los Cacasica , a Lluemasuni.

Es posible que los Yuncas en sus descendientes los Conchasicas tuvieran también sus huacas, al menos se mencionan nombres como Llacsamisa, Cunocuyo, Pauquirbuxi,, Llamatanya, Hualla y Calla, eran hermanos que emergieron de la tierra en la localidad de Yaurillancha.

En fin, esto muestra el carácter politeísta de la religión del hombre andino en cuyas bases había un gran ordenamiento social que determinaba su cultura.

2. La cosmovisión y la organización social andina antes de los españoles.

El hombre andino no ha tenido necesidad de otras civilizaciones para organizar su sociedad. Tenía su propia visión del mundo de tal manera que se podría decir que no tenía por que adoptar otras religiones u otros dioses. A diferencia de la religión de occidente, que dividía al universo en cielo, purgatorio e infierno de una manera totalmente ideal; el hombre andino tenía una cosmovisión más objetiva y funcional sobre el universo al que denominaban Pacha o tierra donde se ubican todas las existencias. Esta Pacha se dividía en tres partes: El Hanan Pacha o cielo donde moran los astros que rigen también la vida de los hombres; el Kay Pacha donde viven los seres humanos; y el Uku Pacha donde habitan los muertos y todo germen que da la vida. Estos tres mundos se comunicaban con sus respectivas entidades: El Hanan Pacha se comunicaba con el Kay Pacha a través del Inca; y el Kay Pacha se comunicaba con el Uku Pacha a través de las huacas y Pacarinas (cuevas o manantiales). En base a esta cosmovisión se organizaba la sociedad andina. Y como se puede deducir, la ideología religiosa del habitante andino era más propicia para organizar la vida de los hombres con toda su implicancia que se traduce en trabajo, producción, política, arte, guerra, religión, etc. Este es uno de los fundamentos por que se entienda la importancia de los dioses (divinidades) y las huacas (templos) aun en las confrontaciones de los diversos grupos étnicos como dice Espinoza:

“Pero, como ya se dijo, bien analizados los mitos y leyendas se ve que la vida y hechos de los dioses no hacían otra cosa que reproducir la vida y acciones de los grupos étnicos. Las guerras entre seres naturales (verbigracia Pariacaca versus Huallallo Carguancho) simbolizan el enfrentamiento de diversos grupos étnicos (yaros / yauyos – huancas)”.³

La organización social andina era, pues, consecuencia de esta concepción del mundo. Por eso era importante el culto a sus divinidades: “La función del culto

³ Ídem., Op. cit., pág. 435.

reafirmaba el bienestar de la gente; lo que implicaba la necesidad de mantener contentas a las divinidades con oblaciones y ceremonias. Por eso la organización religiosa no podía ir separada de la administración civil o laica.”⁴

Por ahora me interesa esta concepción del mundo porque me permite explicar la importancia que tienen las huacas en relación a la vida del hombre andino. Una vida que, por supuesto, no tenía nada que envidiar a la cultura occidental. Y esto fue lo que no entendió la ignorancia de los españoles que prefirieron destruir una sociedad productiva, destruir nuestra historia y avasallar una nación que hasta hoy ha quedado como un país marginado ante el desarrollo tecnológico del mundo.

3. El edicto contra la idolatría y la destrucción de una cultura.

Cuando llegan los españoles, el Perú sufre la ruptura a ultranza de su cultura y por ende de su tradición religiosa. Empieza una nueva época no tan halagadora que digamos porque entonces la empresa evangelizadora se convertirá en la profundización de uno de los genocidios más grandes que no sólo se contentó con esquilmar y aniquilar indios, sino presumió liquidar o desenraizar su cultura con el cuento de perseguir la idolatría. Cuando en realidad la verdadera idolatría nos trae España con sus santos de madera y yeso empastados de icónica imposiciones y sacados a pasear en procesiones.

Leyendo a los cronistas de la época nos damos cuenta que no se entendió la verdadera importancia que tenía la organización del hombre andino que a la postre de su civilización, en la época de los incas, había alcanzado un desarrollo cultural de tal magnitud que se podía haber asimilado muchas cosas de su experiencia histórica, como ocurrió con otros pueblos conquistados en otras latitudes del mundo. Los mismos incas cuando sometían a los pueblos respetaban su cultura y asimilaban sus avances. Tampoco se quiso entender su cosmovisión del mundo porque los conquistadores no estaban en condiciones intelectuales y morales de hacerlo. Y los que tuvieron la obligación de entenderla, sabios doctos eclesiásticos o laicos, prefirieron optar por la obcecación, el fanatismo religioso y la codicia. En ese sentido, la conquista arremetió contra la cultura andina a través de las encomiendas y es precisamente en la encomienda de Huarochirí donde se va a dar con fuerza esta situación. Los cronistas se encargaron de testimoniar estos hechos según se puede apreciar en el siguiente texto:

“Una cosa se debe notar entre muchas, que las cosas que aquí van notas por fábulas, como lo son, ellos las tienen por tan verdades como nosotros las de fee (sic), y como tales las afirman y confirman unánimes, y las juran, (...). Más pues habemos de screbir (sic) lo que ellos dicen y no lo que nosotros entendemos en esta parte, oigamos lo que tienen de sus primeras

⁴ Ídem., Op. cit., pág. 437.

edades, y después vendremos a la envejecida y cruel tiranía de los ingas tiranos, que tanto tiempo tuvieron opresos estos reinos del Pirú. Todo lo cual por mandato del excelentísimo Don Francisco de Toledo, virrey destos (sic) reinos, yo he inquirido con suma diligencia, de tal manera que se puede esta historia llamar probanza averiguada por la generalidad de todo el reino, viejos y mozos, ingas y tributarios indios.”⁵

“Probanza averiguada” dice Pedro Sarmiento de Gamboa para inquirir “con suma diligencia” sobre estos reinos de tal manera que el virrey hará lo que tenga que hacer. Por supuesto, oficializar la persecución a la idolatría y consolidar la destrucción.

La historia de esta persecución comienza cuando “A principios del siglo XVII los sacerdotes católicos advirtieron la persistencia de estos cultos y organizaron las Extirpaciones de Idolatrías. Estas eran campañas dirigidas por las autoridades religiosas, con la colaboración de algunos indios para detectar al sacerdocio andino (calificado de “hechicero”), y destruir sus diferentes elementos de culto.”⁶

Uno de los documentos más importantes que nos trae muestras de la organización de esta campaña contra la cultura andina es el **Manuscrito Quechua de Huarochiri**, importante obra que contiene una serie de narraciones quechuas recogidas por Francisco de Ávila, párroco de la provincia de Huarochiri, quien recopiló las versiones de los propios naturales sobre los ritos y leyendas de la provincia con el título de **Dioses y hombres de Huarochiri**. Claro que esta obra no es precisamente la que dio origen a la extirpación de idolatrías en este lugar sino más bien la azarosa vida del cura Francisco de Ávila de quien Antonio Acosta dice que “en efecto, en la vida y en la actuación del que fue cura de S. Damián puede detectarse el curso que iba siguiendo la colonización. En sus rasgos personales, en las circunstancias que rodean su mismo nacimiento, en su formación y carrera como eclesiástico, en sus relaciones sociales, en sus aspiraciones o en su actuación como doctrinero y en las consecuencias derivadas de ella se reflejan y a la vez se comprenden a la luz de las relaciones económicas y sociales que se daban entre las diferentes estructuras de la colonia.”⁷

Si queremos comprender este proceso de persecución a la cultura andina, es conveniente remitirnos al libro de Gerald Taylor **Ritos y tradiciones de Huarochiri del siglo XVII**. Aquí se hace un estudio interesante sobre la idiosincrasia del hombre andino antes y después de la presencia de los españoles y se incluye también en este texto un estudio de la vida del cura Ávila. Precisamente de aquí he extraído un aspecto de la vida de este sacerdote que nos ayudará a conocer mejor este asunto:

⁵ PEACE G. Y., Franklin: El pensamiento mítico (Antología), Lima, 1982; Mosca Azul Editores; Versión de Pedro Sarmiento de Gamboa: Fábula del origen destos bárbaros indios del Pirú según sus opiniones ciegas; pág. 50.

⁶ MACERA, Pablo: Historia del Perú 2 La Colonia, Lima, 1984, ; ed. Wirakiru; pág. 97.

⁷ TAYLOR, Gerald: Ritos y tradiciones de Huarochiri del siglo XVII, Lima, 1987, 1ra. Ed.; IEP ediciones; Estudio biográfico sobre Francisco de Ávila por Antonio Acosta. Pág. 553.

“Desde 1597 a 1607 F. De Avila fue uno más de los doctrineros del arzobispado de Lima (...). Pero en setiembre del mismo año ocurrió algo que iba a transformar su vida. Avila fue denunciado por algunos de los indios de su doctrina ante el Juez Provisor del arzobispado (...), quienes acusaban a Avila no eran simples indios del común. Eran diversos caciques, indios principales y contadores de distintos ayllus y huarancas (...). En principio es preciso admitir el hecho de que actuaciones ilegales, o “abusos”, cometidos por otras figuras de la sociedad colonial, como corregidores o encomenderos, no podían mantenerse durante largo tiempo sin que hubiese reacción en contra por parte de la comunidad indígena. Existen abundantes ejemplos de estos casos”⁸

Esta es una muestra de cómo en la época colonial hubo reacción de parte de los indios contra sus propios protectores que no hacían otra cosa que abusar de ellos, esquilmarlos y conminarlos con hacer uso de la ley y los edictos para atender contra lo que era parte de su vida: sus ritos y tradiciones. Claro que el efecto de estas reacciones en nada cambió la situación de los naturales porque al fin y al cabo el colonizador español jamás permitió que el colonizado subyugue sus intereses ideológico-religiosos y, sobre todo, sus intereses políticos y económicos. En estas circunstancias es cuando el padre Ávila se moviliza para tomar una suerte de venganza y arremeter con su afán de mantenerse en el poder tanto de su curato, como de sus intereses económicos, según sus biógrafos. Al respecto Antonio Acosta dice:

“Avila continuó en su compañía y dio comienzo a sus pesquisas sobre la idolatría indígena, descubriendo los ídolos Llacsayhuancupa, Macauica y Qqellccascassu. (...), lo más probable es que su primera acción contra la religión indígena tuviera lugar ya en ausencia de Padilla y fuese su ‘descubrimiento’ de los ritos de Pariacaca y Chaupiñamocc, gracias a la supuesta confesión de D. Cristóbal Choquecasa cuando se dirigía, invitado por el doctrinero de Huarochiri, P. Bartolomé Barriga, a celebrar la fiesta de Asunción de la Virgen.”⁹

Este fue uno de los comienzos, después vendría el edicto contra la idolatría con clara muestra de desenraizar la religión y la sensibilidad del habitante andino con el objeto de assimilarlos a un credo que no entendían y no lo sabían vivir. Doctrineros y cronistas se encargaron de acumular más pruebas para lograr esta empresa. Así tenemos, por ejemplo, las expresiones de misioneros y cronistas que participaron en estas pesquisas, como las que anotamos a continuación:

“Mas en los indios, especialmente del Pirú, es cosa que saca de juicio la rotura y perdición que ubo (sic) en esto; porque adoraban los ríos, las fuentes, las quebradas, las peñas o piedras grandes, los cerros, las

⁸ Ídem., Op. Cit., pág. 567.

⁹ Op. cit., Versión de Los dioses y los muertos de Joseph de Acosta. Pág. 585.

cumbres de los montes que ellos llamaban Apachitas, y lo tienen por cosa de gran devoción; finalmente, cualquier cosa de naturaleza que les parezca notable y diferente de las demás, la adoraban como reconociendo allí alguna particular deidad.”¹⁰

“El adorar estas cosas no es todos los días, sino el tiempo señalado para hazelles fiesta, y quando se ven en alguna necesidad o enfermedad, o an de hazer algún camino, levantan las manos, y se tiran las cejas, y las soplan hazia arriba, hablando con el sol, o con Libiac, llamándole su hacedor, y su criador, y pidiendo que le ayude.”¹¹

El mismo Inca Garcilaso de la Vega participa en sus Comentarios reales con la siguiente aseveración:

“Volviendo a la idolatría de los Incas, decimos más largamente que atrás se dijo que no tuvieron más dioses que al Sol, al cual adoraron exteriormente. Hiciéronle templos, las paredes de alto abajo forradas con planchas de oro; ofreciéndole sacrificios de muchas cosas; presentáronle grandes dádivas de mucho oro y de todas las cosas más preciosas que tenían, en agradecimiento de que él se las había dado; adjudicáronle por hacienda la tercia parte de todas las tierras de labor de los reinos y provincias que conquistaron y la cosecha de ellas e innumerable ganado; hiciéronle casas de gran clausura y recogimiento para mujeres dedicadas a él, las cuales guardaban perpetua virginidad.”¹²

Especialmente el fraile José de Acosta va a cumplir un papel muy importante en la misión de destruir la religión del hombre andino, que en buena cuenta no es más que destruir su cultura. El era un intelectual muy ligado al poder político y eclesiástico de la época y se encargó de escribir temas sobre la idolatría entre los indios recurriendo a la imagen tradicional y exacerbada del medioevo que era la peste¹³ con la cual contagiaba su repudio hacia lo que ellos llamaban prácticas rituales y creencias andinas. “Esa peste es el mayor de todos los males - Escribía- No hay ningún otro veneno que, una vez bebido, penetre más íntimamente en las entrañas (...) fornicación y amor de meretrices (...) enfermedad idolátrica hereditaria...”

¹⁰ Op. Cit., pág. 150.

¹¹ Op. Cit., págs. 127-128: versión de Joseph de Arriaga: Dioses y Huacas.

¹² Op. Cit., pág 139, versión de Gracilazo de la Vega: Comentarios Reales de los Incas.

¹³ Revísese: Pablo José de Aliaga. La extirpación de la idolatría en el Perú (1621), Ed. Cbc, Cuzco, 1999: Estudio preliminar y notas de Henrique Urbano, II, El Concilio límense y el proyecto misionero de José de Acosta, págs. XXXI-XXXII.



Fig. 1. Pilares de una "Huaca" indígena. Dibujo: Squier.

Pero quien mejor sistematizó esta persecución fue el padre Pablo Joseph de Arriaga al preparar todo un tratado en su *Extirpación de la idolatría en el Perú*.¹⁴ Con el que se daría cuerpo y espíritu a la elaboración de un edicto que tiene 23 ítems los cuales se concretizan en el siguiente mandato:

"N. Visitador general y juez eclesiástico en este arzobispado en las causas de la idolatría por el ilustrísimo N. Del consejo de su Majestad, & Salud y gracia a vos los vecinos y moradores estantes y habitantes en este pueblo. (...) Por tanto, así por descargo de la conciencia como por lo que toca a la salud y bien espiritual de vuestras almas, os exhortamos y mandamos que todas las personas, que algo supiérades de los que ahora se os referirá lo vengáis a decir y manifestar ante mí dentro de tres días que os doy y señalo por tres términos, y el último por perentorio según forma de derecho, con apercibimiento que pasado el dicho término se procederá contra los que rebeldes fuéredes con todo rigor.

Primeramente si saben que alguna o algunas personas, así hombres como mujeres, hayan adorado y mochado huacas, cerros y manantiales pidiéndoles salud, vida y bienes temporales. (etc. siguen 23 ítems)

¹⁴ Ídem., Op. Cit.

Y los que supiéredes o hibiéredes oído alguna de las dichas cosas de suso declaradas, lo denunciad y manifestad ante mí dentro de los dichos tres días, y los que contra esto fuéredes rebeldes seréis castigados por todo rigor del derecho. Dada, etc.”¹⁵

Así entonces se construyó todo el aparato que profundizó la destrucción y aniquilamiento de lo que fue la cultura andina en efervescencia dejándola en la orfandad y la sombra que a no mucho tiempo se dejaría sentir su beligerante protesta como trataremos de explicar en el siguiente acápite.

4. La resistencia del hombre andino.

Con la imposición de la conquista y la empresa de la extirpación de la idolatría durante la colonia, los españoles creyeron haber eliminado todo vestigio de oposición a las nuevas estructuras culturales de occidente. Pero no fue totalmente así. Si bien es cierto que el aparato político y militar de los incas había sido prácticamente diezmado, no sucedió así con el aparato religioso andino que no solamente persistió sino que generó movimientos mesiánicos y milenarios. Al respecto Pablo Macera nos dice:

“Lo que ocurrió fue muy diferente. Las religiones andinas subsistieron de modo clandestino a través de diversos métodos:

1. Disfrazando sus propias divinidades y creencias al interior del culto católico. Por ejemplo: *Illapa*. Dios del Rayo (Inca Difunto). Fue escondido en la figura de Santiago fue reemplazado por el *Guamani*, divinidad de los cerros. *Pachamama*. Diosa maternal de la tierra. Se identifica con la virgen María y los Cerros. Las Vírgenes-cerros de las pinturas coloniales expresan esa combinación.
2. Movimientos Mesiánicos y Milenaristas. Que permitían al indígena creer en el regreso de los antiguos dioses, la resurrección del Inca y los tiempos pre-coloniales.
3. Estrecha relación entre los cultos nativos y la atención médico-espiritual (“Curanderos”).
4. Democratización de la religión andina. La religión dejó de servir a los señores y constituyó más bien un refugio ideológico para todo el pueblo indio. Las divinidades recibieron en la colonia nombres relacionados con el sistema político (Auki-príncipe; Apu-señor); como también con los sistemas familiares de parentesco (abuelo, padre, etc.).”¹⁶

¹⁵ Ídem., Op. Cit., pág. 169.

¹⁶ MACERA, Pablo: Historia del Perú 2. La colonia, Lima, 1984, ed. Wirakipu, Cap. XII, pág. 97.

Así, entonces, podría afirmar que la resistencia del hombre Andino por conservar su cultura fue intensa y permanente. En este sentido es importante mencionar al indio Chocne quien dirigió en 1565 uno de los más grandes e importantes movimientos mesiánicos de resistencia andina, con carácter religioso y político, conocido con el nombre de Taki Onkoy. A través de este movimiento surgido en el corazón de los Andes, el actual departamento de Ayacucho, se proclamaba la unificación y amistad entre las huacas del Titicaca y Pachacamac, es decir, entre la sierra (su centro: Puno) y la costa (su centro: Lima) con la finalidad de resucitar la antigua religión y culturas andinas para volver a las condiciones generales de vida anteriores a la presencia de los españoles, a quienes se les debería castigar y expulsar por mandato de las huacas.

Más tarde, otro movimiento similar hacía alusión a las huacas en el sentido de que éstas castigaban con la viruela y el sarampión a los que habían aceptado la religión católica. Fue en la región de Cotabambas (Apurímac) donde en 1596 se originó esta resistencia conocida con el nombre de Movimiento naturista Yanahuara.

5. Consecuencias religiosas y sociales del edicto.

Las consecuencias sociales y religiosas del edicto se dejan notar hasta nuestros días. En primer lugar, la extirpación de la idolatría en el Perú significó la persecución a ultranza y permitió la interrupción del desarrollo de la cultura andina, una cultura rica en experiencias históricas con más de veinte mil años de desarrollo. A través del edicto se acopiaron valiosos hallazgos y testimonios de nuestra cultura que luego fueron destruidos no sólo materialmente sino también espiritual y psicológicamente porque generaron un estigma endemoniado en los hombres andinos que conservaban sus tradiciones, pretexto suficiente para despojarlos de sus pertenencias, perseguirlos, torturarlos y liquidarlos.

Socialmente el edicto permitió el prejuicio racial entre los blancos europeos y mestizos contra los indios por el sólo hecho de pertenecer a una cultura que no era cristiana. Esto profundizó ese complejo bisocial que nos acompaña hasta nuestros días, es decir, el predominio de la costa sobre la sierra: todo lo serrano es malo por ser indio adorador de huacas y montañas y todo lo costeño es bueno por ser cristiano. De esta manera la conquista y el coloniaje, con la participación de sus doctrineros y la ejecución de sus edictos, significó para el habitante andino una catástrofe demográfica no sólo porque fueron exiliados a las reducciones en sus comunidades sino porque se les redujo a una orfandad económica y social cuyas consecuencias la pagaron con su vida.

En el aspecto religioso, no se pudo liquidar totalmente la tradición religiosa del hombre andino, de tal manera que en el catolicismo impuesto dogmáticamente subsisten creencias y cultos prehispánicos como los Achachilas o Huamanis que tiene gran aceptación en los indígenas de hoy y con el que practican un culto para lograr apoyo en la fecundidad humana, de los animales y de sus cultivos. Ocurre

de igual manera con las Apachetas que consiste en levantar cúmulos de piedra de parte de los caminantes para agradecer a los Apus (montañas) por su viaje sin tropiezos o su llegada satisfactoria; es una costumbre muy generalizada en el mundo andino actual.

CONCLUSIONES

Este es el ensayo que me he permitido trabajar para demostrar bibliográficamente la represión a la cultura del hombre andino de parte de los colonizadores españoles bajo el pretexto de extirpar la idolatría de la tradición de los indios.

La evidencia en el *Manuscrito de Huarochiri* nos demuestra que el hombre andino tenía una rica cultura religiosa que normaba su vida social con una serie de huacas que “marcaban sus impulsos y actuaciones”

El Edicto contra la idolatría no ha hecho otra cosa que tratar de desenraizar la cultura andina, lo cual no ha sido posible por la resistencia que ofrecieron los hombres andinos defendiendo su tradición religiosa y cultural.

Sin embargo, esta arremetida de parte de los conquistadores y colonizadores españoles ha generado una serie complejos sociales que perduran hasta nuestros días como es esa bisocialidad negativa que divide al Perú en serranos y costeros.

La tradición religiosa del hombre andino perdura hasta nuestros días dentro de los rituales religiosos católicos y también en su estado original como en el caso de los Achachilas y los Apachetas.

BIBLIOGRAFÍA

ARRIAGA, Pablo Joseph de (1621)

La extirpación de la idolatría en Perú .Estudio preliminar y notas de Enrique Urbano. Edit. CBC; Cuzco-Perú; 1999.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar (1990)

Los Incas. Economía, Sociedad y Estado en la era del Tahuantinsuyo. Edit. Amaru; Lima-Perú.

MACERA, Pablo (s/f.)

Historia del Perú. Colonia. Edit. Wirakipu,Lima-Perú;

PEASE G.Y., Franklin (1982)

El pensamiento mítico. Antología. Edit. Mosca Azul; Lima-Perú.

TAYLOR, Gerald (1987)

Ritos y tradiciones de Huarochiri del siglo. Edit. IEP; Lima-Perú.

**© REVISTA ELECTRÓNICA DIGITAL
RUNA YACHACHIY
Berlín, I Semestre, 2014
www.alberdi.de**